

## RESUMEN EJECUTIVO

<b>Entidad:</b>	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
<b>Informe N°:</b>	03/2015
<b>Fecha de Emisión:</b>	30 de marzo de 2015
<b>Referencia:</b>	Segundo Seguimiento a la Implantación de recomendaciones del Informe de Auditoria N° 02/2013, Informe sobre los aspectos administrativos contables emergentes de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Gobernación del Departamento de Tarija por el periodo comprendido del 01/01/2012 al 31/12/2012
<b>Objetivo:</b>	Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones establecidas en el Informe N° 02/2013

**Seguimiento Efectuado al:** 30 de marzo de 2014

### Resultados:

La Gobernación del Departamento de Tarija, no cumplió con la implantación de las recomendaciones del Informe N° 02/2013, referente al Informe de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Gobernación del Departamento de Tarija por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012.

Debido a que de treinta y cinco (35) recomendaciones que no fueron implantadas en el primer seguimiento, se realizó una nueva evaluación, habiéndose determinado que cuatro (4) recomendaciones fueron cumplidas y treinta y una (31) recomendaciones, no fueron cumplidas.

4	Cumplidas
<u>31</u>	No Cumplidas
35	<b>Total</b>

Los resultados se exponen en los siguientes incisos:

**a) RECOMENDACIONES IMPLANTADAS**

- Incumplimiento en el plazo de entrega prevista de la obra Construcción Electrificación Rural Loma Alta Pampa Redonda (DEFICIENCIA 8.29)
- Falta de actualización de datos en el sistema de gestión de apoyo a proyectos (SIGAP) (DEFICIENCIA 8.33)
- Importes Negativos y/o Menores a Bs10,- Registrados como Obligaciones (DEFICIENCIA 8.47)
- Inconsistencias en la Carta de Abogados y los Registros Contables- Falta de Coordinación entre la Unidad de Gestión Procesal Civil a través de la Dirección de Gestión Judicial de la Secretaria de Justicia y la Secretaria de Hacienda (DEFICIENCIA 8.64)

**b) RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS**

- Deficiencias en los Formularios de Caja Chica (DEFICIENCIA 8.3)
- Falta de acciones para la recuperación de Deudas y documentos por Cobrar (DEFICIENCIA 8.5)
- Determinación de sobrantes y faltantes en el recuento físico SEDECA y Proyecto Múltiple de San Jacinto (DEFICIENCIA 8.14)
- Falta Rotación de Stocks en el Almacén de SEDECA – SEDES – Proyecto Múltiple San Jacinto (DEFICIENCIA 8.15)
- Previsión insuficiente para pérdida de inventario (DEFICIENCIA 8.16)
- Inadecuado ajuste contra la cuenta previsión para pérdida de inventario (DEFICIENCIA 8.17)
- Deficiencias en las líneas telefónicas (Deficiencia 8.18)
- Deficiencia en la cuenta “Acciones y Participación de Capital” (Deficiencia 8.19)

- Bienes de uso que no cuentan con el resguardo suficiente (DEFICIENCIA 8.20)
- Incompleta revalorización técnica de Activos Fijos (DEFICIENCIA 8.21)
- Equipos de transporte no incluidos en los registros contables (DEFICIENCIA 8.22)
- Falta de realización del levantamiento físico de los activos fijos en la administración central y unidades ejecutoras (DEFICIENCIA 8.23)
- Inconsistencia de la información expuesta en el resumen de Activo Fijo y los inventarios físicos valorados (DEFICIENCIA 8.24)
- Obtención de Certificación de derecho Propietario de Terrenos y Edificaciones de Derechos Reales. (DEFICIENCIA 8.26)
- Ajustes realizados a la cuenta Activos Fijos sin Justificación reportados en la gestión 2007 y que a la fecha no se tiene respuestas de los responsables. (DEFICIENCIA 8.27)
- Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Privado y por Administración Propia sin movimiento desde gestiones anteriores y electrificaciones rurales que fueron traspasadas a SETAR (DEFICIENCIA 8.28)
- Inadecuada clasificación de las obras (DEFICIENCIA 8.30)
- Inadecuado almacenamiento y resguardo de bienes adquiridos en la ejecución del proyecto apoyo de infraestructura almacenamiento de agua para el ganado bovino en el Gran Chaco Tarijeño (DEFICIENCIA 8.34)
- Estudios de Dominio Público y Privado que se encuentran registrados desde varias gestiones anteriores. (DEFICIENCIA 8.37)
- Gastos de Proyectos de Inversión que se encuentran inadecuadamente clasificados en la cuenta 12372 “Estudios y Proyectos para Construcciones de Bienes Nacionales de Dominio Público. (DEFICIENCIA 8.38)

- Estudios de gestiones anteriores que no fueron ubicados físicamente y/o se encuentran incompletos. (DEFICIENCIA 8.40)
- Duplicidad en el registro de los Estudios de Dominio Público y Privado. (DEFICIENCIA 8.41)
- Incumplimiento al Instructivo 016/2011. (DEFICIENCIA 8.42)
- Falta de conciliación de saldos de los fondos recibidos en custodia (DEFICIENCIA 8.44)
- Inadecuada Apropiación Contable y Duplicidad de Cuentas (DEFICIENCIA 8.45)
- Saldos sin movimiento con antigüedad mayor a un año
- Incorrecta Baja de Proyectos del PERTT que se encuentran en Ejecución. (DEFICIENCIA 8.49)
- Diferencia en los importes según el acta de recepción definitiva con lo registrado según los comprobantes (DEFICIENCIA 8.50)
- Observaciones a los Contratos de Consultores en Línea (DEFICIENCIA 8.55)
- Incumplimiento al Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería N°069/2012 del 15 de Octubre del 2012 (DEFICIENCIA 8.60)